



ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN

Otorga la presente
ACREDITACIÓN

No. 006/OI-003

**DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD
INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)**

Este organismo de inspección está acreditado conforme a la norma NORDOM ISO/IEC 17020:2012 para la actividad de inspección de acuerdo con el Alcance Técnico de Acreditación No. 006/OI-003.

Fecha de entrada en vigencia: 30 de octubre del 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ángel David Taveras Difo", written over a horizontal line.

Ángel David Taveras Difo
Director Ejecutivo

La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del OEC con los requisitos de acreditación, por lo que la vigencia de la acreditación debe ser consultada en www.odac.gob.do. Este documento no tiene validez sin su correspondiente Alcance Técnico de Acreditación.

Fecha de emisión del Certificado: 23 de octubre de 2024

Fecha efectiva de acreditación: 30 de octubre del 2020
Fecha de emisión: 23 de octubre de 2024
Fecha de renovación: 02 de septiembre de 2024



ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN
Alcance Técnico de Acreditación No. 006/OI-003
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD
INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)

Dirección: Calle Olof Palme, esquina Av. Núñez de Cáceres, San Gerónimo Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Norma de referencia: NORDOM ISO/IEC 17020:2012

Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de Inspección	Campo de Inspección	Tipo de Inspección o Metodología	Documento normativo aplicable y/o Documento Interno del Organismo de Inspección
A	Producto	Material de Construcción	Inspección Visual Revisión Documental Toma de muestra para ensayo Barra de acero corrugadas y lisas para el refuerzo de hormigón	Normas Aplicables: 1. RTD 458 (1ra. Rev. 2011) 2da. Edición. Reglamento Técnico Dominicano. Materiales de Construcción. Barras de acero corrugadas y lisas, para el refuerzo de hormigón – Especificaciones. 2. ACI 318-08 Requisitos de Reglamento para el concreto estructural, sección 21.1.5.2, (Revisión 2008). Procedimientos Internos del OI: IN-DIN-001 Instructivo Inspección de barras de acero corrugadas y lisas (Revisión No. 7, Fecha de emisión: 10/05/2024). PR-DIN-001 Procedimiento general de Inspección (Revisión No. 9, Fecha de emisión: 10/05/2024). OD-DIN-001 Directrices y Lineamientos para los Servicios de Inspección del INDOCAL, con normas y/o reglamentos técnicos aplicables (Revisión No. 5, Fecha de emisión: 10/05/2024). IN-DCP-003 Instructivo Toma de muestra de barras de acero corrugadas y lisas para el refuerzo del hormigón (Revisión No. 2, Fecha de emisión: 17/02/2023).

Ángel David Taveras Difo
Director Ejecutivo

La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del OEC con los requisitos de acreditación, por lo que la vigencia de la acreditación debe ser consultada en www.odac.gob.do